

# EL CONSTITUCIONAL.

**LIBERTAD Y ÓRDEN.**

**MORALIDAD Y JUSTICIA.**

**CONDICIONES DE LA PUBLICACION.** Este periódico se publica todos los días excepto los lunes y siguientes á festivos, al precio de 6 rs. vn cada mes adelantados en toda la Isla y 24 trimestre fuera de ella. Los anuncios á precios módicos. Un número suelto medio real.

**SANTO DEL DIA DE HOY.**

San Jorge, mártir.

**PUNTOS DE SUSCRICION.** En Mahon en la Redaccion y Administracion, calle del Bastion número 39. En Ciudadela D. Antonio Calamanda; y en Afayor D. Jaime Bofill. Los anuncios se admiten hasta las 12 de la mañana.

## Noticias Generales

### CORRESPONDENCIA PARTICULAR

De («El Diario de Barcelona.»)

Madrid 15 de abril.

Los rumores de próximos y graves trastornos aumentan por momentos en vez de disminuir; ayer tarde circuló aquí la noticia de que los pasajeros del tren ascendente de la línea del mediodía habían oído hablar á su paso por Despeñaperros de que en la region minera de Linares habia estallado una insurreccion, y aunque esté rumor no se ha confirmado que yo sepa, anoche se aseguraba que el gobierno habia recibido alarmantes noticias de distintos puntos de la península de cuyas resultas el ministro de la Guerra dispuso que los oficiales durmieran en los cuarteles, que recorrió despues ya cerca de la madrugada.

El estado de inquietud y de desasosiego que producen estos rumores es tan grande como perjudicial bajo muchos aspectos, y sin embargo es lo particular y notable que todos los partidos políticos protestan con la mayor energia de que ni siquiera piensan en alterar el orden público. A esto se dirá que siempre han solido hacer esas manifestaciones los que estaban dispuestos á apelar á las armas para conseguir el triunfo de sus aspiraciones políticas; pero los que conocen esta poblacion saben que á una persona medianamente relacionada en los círculos políticos le es fácil averiguar lo que haya de cierto en esas protestas.

Recuerdo á este propósito que habiéndose llevado con el mayor sigilo los preparativos de la insurreccion del 22 de junio de 1866, eran sin embargo conocidos de muchas personas, y el gobierno mismo, aunque no con la debida exactitud, estaba informado de lo que se tramaba. Despues no ha habido una sola insurreccion de que no se tuviera previa noticia, y en Madrid éramos muchos los que sabiamos sin tener parte en ella la conspiracion que dió por resultado el alzamiento de setiembre de 1868. Pues bien, en el caso presente sucede que en el seno de la mayor confianza y explorando á los que suelen saber con anticipacion esta especie de asuntos, no se averigua nada que justifique los rumores alarmantes que circulan y las profecías tremebundas que se hacen.

Los hombres importantes de las oposiciones dicen que está en el interés de sus respectivos partidos sacar en el terreno parlamentario las naturales consecuencias de las últimas elecciones, en primer lugar viendo y haciendo ver al país cual ha sido el verdadero resultado de ellas, pues hasta ahora no se conoce con exactitud; y despues dando publicidad á todos los medios de que se ha valido el gobierno para que su derrota numérica no sea tan grande como su derrota moral lo ha sido.

Creo que estas consideraciones son fundadísimas,

porque en efecto, á nadie conviene mas que al gobierno que ocurra algo que destruya ó al menos debilite la impresion profunda que han de producir en el país las discusiones parlamentarias á que ha de dar motivo el exámen de las actas de los diputados y senadores, así como á los que tuviesen miras de apelar ulteriormente á la insurreccion armada les conviene en gran manera prepararla con las escenas de que serán teatro ambos cuerpos legislativos y muy principalmente el Congreso.

Yo sin embargo no quiero ni puedo decidir nada sobre este punto, ni aun aventurar opinion alguna, pues me parece que seria un maquiavelismo que para determinados fines se suscitasen artificialmente levantamientos y motines que costarian la vida á algunos desgraciados y que causarían á la nacion males gravísimos paralizándolo por mas ó ménos tiempo todas las esferas de su actividad, poco enérgica desde hace tres años.—Al

París 14 de abril.

Cediendo á instancias apremiantes de Inglaterra, el gobierno se ha decidido á suprimir la formalidad de los pasaportes. El «Journal officiel» ha anunciado esta mañana, que á contar desde el 20 de abril, no se exigirá la presentacion de pasaportes en la frontera belga ni en los puertos de la Mancha. No se exigirá á los viajeros sino la declaracion de sus nombres y la consignacion de sus firmas que serán recibidas en un registro de la policia que se abrirá al efecto.

Esta decision que el gobierno no ha tomado sin muchas vacilaciones, será verosíblemente muy atacada por un gran número de diputados. Hay en efecto en la Cámara muchos diputados que, como el conde Jaubert, son defensores fanáticos de la institucion de los pasaportes; y no dejarán sin duda pasar esta ocasion de espianar sus teorías y defenderlas ante la Asamblea. Mas se me figura que les será difícil vencer la corriente que induce de un modo irresistible casi en todas partes á desterrar esos medios de prevision de policia que en sí son sin duda excelentes, pero que en la práctica son cada dia mas difíciles é imposibles.

El «Journal des Debats» confirma esta mañana el rumor de la dimision del duque de Broglie como embajador en Londres, y pretende que esta dimision no es motivada por consideracion alguna política. Dice que el duque de Broglie se ha visto precisado á retirarse de los negocios por razones de familia. Es lo que se dice siempre en casos análogos, cuando no se quiere decir la verdad.

Pues bien; la verdad es que desde mucho tiempo habian surgido ya divergencias profundas entre las ideas y las tendencias políticas de M. Thiers y las de su representante en Londres. El duque de Broglie hubiera dejado su puesto mucho antes, si no le hubiese retenido la consideracion de los servicios que podia prestar á su país permaneciendo en la

embajada. Pero la intimidad en que han entrado desde recientes tiempos los hombres de la izquierda y el presidente de la república, han hecho creer al duque de Broglie que en adelante estaria mas en su lugar y seria mas útil á su país en los bancos de la Cámara que en la embajada de Londres.

Hé aquí por que se ha decidido á venir á ejercer en la Asamblea nacional el cargo de diputado que le confrieron los electores del departamento del Eure.

Los periódicos de Marsella nos anuncian que el Ayuntamiento de dicha ciudad ha votado en favor del hijo de Gaston Cremieux, condenado á muerte y ejecutado algunos meses atrás, una pension municipal en el colegio de Marsella. Es un nuevo modo de hacer una manifestacion significativa. Ahora no se echa mano del cadáver para producir efecto; este sistema está ya gastado; pero se aprovecha la memoria de un hombre ó su sepultura para dar libre rienda á los antojos políticos.

De esta suerte practican los radicales la veneracion á los muertos. Como ya presumirá V., los radicales del Ayuntamiento de Marsella, al conceder al hijo de Gaston Cremieux una distincion que no se otorga sino á los que han servido bien á su patria, no han tenido otra mira que la de protestar contra la sentencia del tribunal. Por esto el gobierno ha creído que no podia dejar pasar desapercibido este acto de insurreccion municipal, y M. de Keratry, prefecto de las Bocas del Ródano, ha dado un decreto anulando la decision del consejo municipal de Marsella.

Si el gobierno desplegara en todas partes esta energia con los radicales, los conservadores no regatearian por cierto al presidente de la república sus simpatías ni su apoyo.—D.

Roma 10 de abril.

Por conducto que tengo motivos para creer fidedigno, he sabido que el conde d'Harcourt que salió de Roma ayer ha declarado formalmente que no ha cia ánimo de volver.

El marqués de Montemar, ministro plenipotenciario de España cerca del gobierno Italiano, ha llegado esta mañana procedente de Florencia á donde fué á su regreso de España para asistir á la inauguracion del monumento erigido á la memoria del general Fanti, que en otros tiempos sirvió en el ejército español.

Desde algun tiempo y principalmente desde el viaje del principe Federico Carlos de Prusia á Tunez hablan los periódicos de ambiciones territoriales de M. de Bismark suponiendo puestas sus miras en Tunez; pero se ignoraba que pretesto encontraría para mover cuestiones con el Rey. Los periódicos de Berlin anuncian que va á dirigirse á las aguas de Tunez una escuadra alemana para apoyar la demanda de indemnizacion de quince millones de francos, solicitada por los israelitas alemanes re-

sidentes en Tunez, con motivo de atropellos de que han sido objeto por parte del Bey en recientes tiempos.

Están muy distantes en proposiciones de arreglo, pues el Bey no ofrece sino quinientos mil francos. El imperio alemán tendrá pues ocasión ya que M. de Bismark la busca, de poner el pié en un litoral del Mediterráneo.

Inglaterra que gastó tanta energía en impedir que los Estados-Unidos tuviesen un puerto de estación en Marmarizza frente á Rodas, y luego en Navarrino, ahora que no cuenta con la cooperación de Francia, no demuestra gran vigor. Está mirando como la Rusia reconstituye su Sebastopol á pesar de su capitulación que puso término á la guerra de Crimea.

La iluminacion de las antigüedades del Foro se ha verificado con el mas admirable éxito en la noche del domingo. Unánimes elogios se han hecho á la superintendencia de escavaciones y antigüedades: el efecto ha sido magnífico.

Las ruinas parecían animadas y pobladas; parecia como se acrecentaban tomando color rojo, verde, anaranjado, recordándonos el pandemonium que describe el Milton.

A las ocho y cuarto llegaron al Coliseo los Reyes de Dinamarca, el príncipe Waldemar y la princesa Thyra, los príncipes de Gales con su servidumbre, y los príncipes del Piemonte.

Terminada la iluminacion del Coliseo, los ilustres personajes se dirigieron al palacio de los Césares donde se había dispuesto un palco desde el que podían contemplar la iluminacion de los monumentos del Foro romano.

A proporcion que la comitiva avanzaba, se encendían llamas de Bengala á la derecha é izquierda de la Via Sacra, y proyectaban su viva luz sobre las ruinas que hay allí.

En el palacio de los Césares, la gruta con la lluvia en la fuente y las rocas estaban iluminadas con luces verdes y azules; parecia la gruta de Azur de Capri.

Los convidados tomaron asiento en el palco, y al punto aparecieron iluminados como por encanto los templos de Antonio y de la Paz, la basílica Julia, y el Foro romano, en tanto que en la cima del Capitolio aparecia una grandiosa estrella cuyo resplandor se reflejaba á lo lejos.

Los caminos de hierro meridionales calabro sicilianos ha concedido una rebaja de cincuenta por ciento en el precio de los billetes, en favor de los representantes de las sociedades obreras que acudirán al primer congreso de Roma. Las demás compañías de caminos de hierro y las empresas de vapores marítimos seguirán este ejemplo. Se ha resuelto no admitir á los abogados en esas reuniones industriales en que mezclaban la política.—M.

Es curiosa una nota publicada en la prensa francesa sobre la antigüedad de los periódicos en Francia. La mas antigua de esas publicaciones es la «Gazette de France», que cuenta 242 años, desde Luis XIII. Le sigue el «Monitor» con 83 años, fundado en tiempos de Luis XVI. Despues el «Diario de los Debates» en el Consulado con 70 años ya de vida. El «Constitucional» vive hace 57 años. El «Univers» 51, el «Charivari» 41, la «Presse» 38, el «Siecle» 37, la «Patrie» 32 y el «Pays» 24. Bajo el imperio se fundaron el «Figaro» hace 49 años, el «Messenger de Paris» 16, la «Opinion Nacional» 14, el «Mundo» 13, el «Temps» 12, la «France» 11, el «Avenir Nacional» 8, el «Journal de Paris» 6, la «Liberté» 6, el «Français» 5, el «Paris Journal» 5, el «National» 4, el «Soir» 4, el «Journal Oficial» 4, la «Cloche» 3 y el «Rappel»

2. Los otros periódicos «L'Ordre», «Bien Public», «Republique», «Siglo XIX», «Gazette de Paris», «Radical», «Correo de Francia», «Corsario» y «Evenemet» no cuentan un año. No hay capital alguna de Europa que tenga mas periódicos, pero con menos elementos de vida y verdadera independencia.

Se lee en la «Patrie:»

«El gobierno está decidido á facilitar pero no á costear el viaje á los parientes de los sentenciados á deportacion á Nueva Cadelonia que querian acompañar á los deportados. Segun los últimos telegramas de Numea del 5 de febrero es muy satisfactorio el estado de la colonia. Se han vendido á buen precio las tierras recientemente puestas en venta por el Estado; se están fundando nuevos establecimientos agrícolas y nuevas fábricas de refinacion de azúcares, y todos los europeos que quieran trasladarse á ese país, pueden seguros de hallar allí ocupacion honrosa y lucrativa.

Además, las relaciones con Sidnoy aumentan de tal manera que los hijos de los reos que deseen establecerse en Australia podrán tambien emplearse muy á su gusto, pues que son muy ventajosos los los salarios de esta clase.»

En una correspondencia de Berlin se dice que el gobierno alemán para contrabalancear el efecto producido por las últimas noticias relativas á la Alsacia y la Lorena, acaba de acordar que los jóvenes de esa comarca que han servido en el ejército francés ó en la guardia móvil durante la última guerra ya como soldados ya como guardias móviles, queden exentos en lo sucesivo de todo servicio en el ejército alemán con tal que hubieren ingresado á servir en el ejército francés antes del 31 de diciembre de 1870.

El motivo de adoptarse esa fecha es porque el conde de Bismark supone que desde ese dia la Alsacia y la Lorena quedaron completamente ocupadas por los ejércitos de Alemania y que por lo tanto ningun francés pudo salir de esas comarcas para incorporarse legalmente al ejército francés.

El «Economist» publica una curiosa estadística de la mortandad en Paris durante el sitio.

Para tener un punto de comparacion el periódico inglés toma el estado de las defunciones durante las sesenta y cinco semanas que procedieron al sitio—desde el 7 de junio de 1869 al 17 de setiembre de 1870—exceptuandose dos semanas cuyos estados faltan. El total de las defunciones es de 65,633 ó sea 1,000 por semana.

En las diez primeras semanas del sitio.—18 de setiembre á 26 de noviembre—hubo 16,931 defunciones, ó sea 1,697 semanales por término medio. En las diez últimas.—27 de noviembre á 3 de febrero de 1871—asciende el total á 34,288 ó sea por término medio á 3,428 por semana.

Despues de este período empieza á decrecer la mortandad. Durante las cuatro semanas que terminan el 17 de marzo el total de las defunciones es de 13,010 ó sea unas 3,252 por semana.

La publicacion del parte semanal de defunciones interrumpe durante el reinado de la «Commune», y continua el 3 de junio de 1871. Los resúmenes de las cinco semanas que terminan el 7 de julio dan los guarismos siguientes: 1,159; 1,250; 1,006; 892; 803.

Las veinte y seis semanas del sitio dan un total de 72,527 defunciones, y como el número ordinario es de 1,000, quedan 46,523 defunciones que deben atribuirse al sitio.

La «Patrie» publica una correspondencia de Cons-

tantinopla de la cual tomamos los siguientes datos sobre los presupuestos del imperio otomano:

El ejército de marzo de 1871 á 1872 era de 523.602,705 francos de gastos, y 400.218 745 de ingresos, resultando un déficit de 123.383,990.

El ejército corriente de 18 de marzo de 1872 á 13 de Marzo de 1873 e es de 492.302,390 francos de gastos y 474.655,830 de ingresos con un déficit de 17.546,520 francos.

Hallamos en un periódico extranjero la descripción de un nuevo sistema de tubos para lamparas:

«Practicando, dice, por medio de una muela una serie de agujeros en la parte inferior de los tubos de lamparas,» el ayre llega muy cerca de la lámpara y en muy grande cantidad, de suerte que la combustion es muy completa, y además el vidrio calentándose menos que con las chimeneas, los tubos ordinarios se rompe con menos facilidad. Los vidrios de lámparas así perfeccionadas reúnen tres propiedades, que son: no explotar, no ahumar y dar una luz blanca y mas viva. Para el aceite, el tubo debe ser cilíndrico y para el petróleo debe ser combado en la parte inferior.»

Se ha dispuesto quedé sin efecto la real orden de 16 de agosto último referente á la responsabilidad que pudiera haber á los empleados que dispusieron la rescision del contrato para proveer de arroz y pañal al ejército de Filipinas.

MAHON.

22 Abril de 1872.

**El vapor-correo «Menorca», que no pudo salir el domingo á causa del fuerte viento al O. S. O. que desde el viernes reina, ha intentado verificarlo esta mañana á la hora de su itinerario, en que parecia iba aquél calmando; pero habiendo arreciado despues se ha visto dicho buque obligado á retroceder un par de horas mas tarde. Iban embarcados en el mismo el Exmo. Sr. Gobernador militar de esta Isla para Barcelona, y para Alcudia los Sres. Comandantes de la guardia civil y carabineros de la Provincia, que vinieron de Palma para pasar revista á las secciones de los respectivos cuerpos de su mando.**

**Dan lástima los destrozos que el pertinaz viento de estos dias está causando en nuestros campos, particularmente á los árboles frutales. Su cosecha, que tan alagüeña se presentaba en almendras y otros frutos, gracias á las abundantes lluvias de este año, se verá considerablemente perjudicada, por la fuerza de los vientos tan á deshora venidos.**

**El domingo la «Artística», en su acostumbrada funcion reunió como siempre un lleno completo que acudió á presenciar el drama popular titulado «Los Pobres de Madrid,» siendo repetidas veces aplaudidos los jóvenes aficionados que la desempeñaron.**

**Vista la irregularidad con que «El Menorquin», se ha servido honrarnos con el suelto de su crónica local, correspondiente al dia 20 del que rije, no podemos ménos de darle las mas espresivas gracias, tanto por la idea de que nuestros humildes nombres pasen á la posteridad, como por haber demostrado cumplimos, bien y fielmente, nuestro cometido.**

Si el sabio no aprueba, malo. Si el necio te aplaude, peor.

Los compromisarios de Menorca, si en algo supieron distinguirse en las últimas elecciones de Senadores, fué en el modo de hacerse respetar, no por su número, pues era este bastante reducido, sino por su dignidad y firmeza de carácter.

Al salir en tierra en la mañana del viernes, encontraron el país dividido en dos candidaturas, y en ninguna de ellas figuraba el nombre venerable del Sr. D. Joaquin Bassols, objeto principal de su viaje.

Saludando por igual ambos partidos, fueron recibidos por estos cordialmente, y á trueque de su apoyo, les ofrecieron la simple inclusion de su candidatura. Como su deber no era mas que asegurarse del triunfo, y considerando que en ninguno de los dos podian estar completamente seguros, resolvieron hechar mano de todas las habilidades que en tales casos son permitidas, logrando de esta manera ver coronados sus esfuerzos con la mas completa victoria, obtenida en primera y única votacion.

Por lo demás, diga cuanto quiera el «El Menorquin» pues siempre es muy laudable y justo, conceder un desahogo á los partidos vencidos, y no serán ellos los que intenten coartarse; mas no por esto podrá impedir tampoco que los compromisarios de Menorca digan, con voz muy alta, como dijo el célebre romano Fabricius al Rey Pirrus: Ni tus elefantes me han podido asustar ni tu oro corromper.

En los momentos de angustia, en aquellas horas de apuro, en que los partidos que antes estaban tranquilos y seguros con la victoria, empiezan á mirarse derrotados, sufriendo aquellas terribles convulsiones, todo se pone en juego, y al igual de Santanas acostumbran tentar por la parte que en su delirio consideran mas flaca, llaman á la puerta; y si esta no se abre, quedan muchas veces, por dos pasos, rezagados y vencidos.

**COMUNICADOS.**

Ciudadela 19 Abril de 1872.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Muy Sr. mio y de mi particular atencion: Tarde, muy tardé ha contestado el Sr. Aguayo á mi carta del 13 de Marzo é inserta en el número 302 de su apreciable periódico, y á decir verdad, mas le valiera no haber roto su largo silencio y dar por terminada su gloriosa campaña; pues así no nos hubiera presentado otro diploma de su despechada é impotente nulidad.

La última elucubracion del presbítero Aguayo publicada en el número 328 del susodicho Diario, por lo estemporánea y ridícula, es digna de la amnistia del desprecio. Sin embargo, imitando en este punto, el ejemplo de mi antagonista acreditado por si mismo y á pesar suyo de furioso neocatólico, debo decir algo á los lectores del periódico que han tenido la amable condescendencia de seguir cuidadosamente la polémica á fin de que comparen ideas y aprecien doctrinas.

No se necesita ser lince para ver que el señor Aguayo es, no diré una máquina, sino haciéndole todo el favor posible, una especie de cotorra que siempre repite lo mismo y habla muy mal al servicio exclusivo de sus bastardas pasiones y á despecho de la razon, del buen sentido y de la filosofía de los hechos.

¿He dejado de probar algo en mis contestaciones al Sr. Aguayo?

¿Ha probado á su vez este Presbítero lo que debia en sus breves cuanto descabelladas réplicas?

¿Cuál de los dos ha usado de mas noble y delicado estilo? Por mi parte, tenia un especial cuidado en no faltar á la delicadeza, dignidad y templanza que se debe guardar en toda controversia; pero el Sr. Aguayo empezó por usar de una literatura que

pudiéramos llamar del género furibundo y grotesco hablando del Papa con un cinismo tal, que hubiera escandalizado, á pesar de su selvaticidad y ferocidad, á los mismos bárbaros del Norte. El ha sido quien abandonando el campo de la moderacion y del raciocinio, lanzóse en el hediondo cieno del sarcasmo y del insulto, oponiendo á mis razones y argumentos una serie de injurias y sandeces que ruborizan al hombre de menos alcance y de la mas vulgar educacion. Si en mi última réplica estuve algo duro fue porque él me habia dado el ejemplo y por consiguiente estaba en mi derecho de rechazar sobre la frente de mi adversario toda la inmundicia con que intentara cubrirme.

Por último; nunca he aborrecido la discusion. Bien consignado dejo en mis humildes escritos que «la verdad jamás debe temer la luz. Esta tan solo debe intimidar al error, el cual no puede medrar sino al abrigo de las tinieblas ó cuando se presenta engalanado con los atavíos de la verdad.» A quien debe de ofender la luz de la discusion es al presbítero antipapista que desesperado por el escosor que la verdad le produjera, llevó la cuestion al terreno de las personalidades, esquivando indecorosamente el de las razones. Es decir que de todo lo dicho se deduce que hallándose el Sr. Aguayo atollado hasta el cuello, se esfuerza en arrojar lodo á los otros achacándoles los defectos capitales de que él adolece, con el propósito sin duda de hacer mas llevadera su mala suerte. Pero, al pobre le sucede lo que á los que escupiendo al Cielo la saliva les cae en la cara.

Esto es lo que resulta. Y no crea el presbítero neo-católico que porque él diga lo contrario se le haya de dar crédito, á no ser que mientras se desata contra la infalibilidad del Pontífice sumo tenga la peregrina pretension de arrogarse el titulo de infalible y santísimo. No basta decir, fuerza es probar, no con vana palabrería ó insulso charlatanismo, sino con sólida y convincente argumentacion. ¿Lo ha hecho el Sr. Aguayo? Díganlo nuestros lectores.

En las columnas de «El Constitucional» se halla cuanto puede hacer luz en este proceso. Lean, comparen; mediten y juzquen los hombres de criterio sensato é imparcial y quede cada cual en el lugar que le corresponde.

Juan Pons, Pbro.

**SORTEO 17.**

En la Rifa celebrada hoy á beneficio de la Casa de Misericordia de esta ciudad han salido premiados los números siguientes:

Suertes.	Pesetas.	Suertes.	Pesetas.	Suertes.	Pesetas.
52	25	1445	10	3595	15
65	10	1650	30	3652	10
92	10	1652	30	3873	10
		1703	15		
		1729	10		
381	10	1776	10	4016	15
403	15	1778	100	4078	10
444	100	1917	15	4094	10
517	15	1943	10		
663	10	1947	30		
943	10				
		2031	15		
1042	30	2292	15		
1047	50	2649	10		
1057	20	2667	50		
1140	15	2809	15		
1213	10	2842	10		
1252	10				
1257	10				
1311	10	3264	10		
1389	30	3489	500		

Se han distribuido 4120 cédulas. Los interesados acudirán á recoger sus premios en casa del Sr. Administrador de esta Rifa, calle de Adnover núm. 12, de 10 á 12 de la

mañana, los martes y jueves de cada semana.

Hoy se abre otra rifa que se cerrará el lunes proximo. Mahon 22 Abril 1872. El Srío. de la Comision del Ayuntamiento, José Paez.

**CULTO CATÓLICO**

**CORTE DE MARIA.** Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de los Dolores en la parroquia de Santa Maria.

**AFECCIONES ASTRONOMICAS.**

**SOL.** — Sale á las 5 h. 12 m. — Pónese á las 6 h. 46 m. de la tarde.

**LUNA.** — Sale 6 h. 53 m. de la tarde. — Pónese á las 5 h. 18 mañana.

**OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.**

Dias.	Baróm. á las 7 horas mañana.	Max. Termómetro centígrados.	Min.	Higrómetro á las 9 de la mañana.	Pluviómetro en milímetros.	Serenidad.	Vientos á las 9 horas mañana.	Fuer. sobre 1 rs. cuadrado en kils.
15	762'8	17'7	11'3	71	00'	9	so flojo	2'5
16	761'5	18'8	12'7	67	00'	9	ano »	2'5

**Varietades.**

Hace poco en Paris, acusado de raterías un vagabundo, compareció ante el tribunal del Sena.

El presidente dió principio al interrogatorio de costumbre.

- ¿Como os llamais?
- Juan Brancharh.
- ¿Dónde vivís?
- En ninguna parte.
- ¿Pero cual es vuestra habitacion?
- No tengo ninguna.

—Acusado, faltais al respeto del tribunal. Por última vez, ¿donde habitais?

—Señor, yo no habito en ninguna parte. Me cuelgo en la gran avenida de los Campos Eliseos, árbol cuarenta y tres, rama quinta.

Este verdadero rasgo de *sprit* produjo una carcajada general en el auditorio, y hasta los mismos jueces no pudieron contener la risa.

- ¡Caballero!
- ¿Qué se le ofrece á V.?
- Vengo á pedir la mano de su hija.
- ¿Cuál?
- ¿Cómo cual?
- Sí, señor; la derecha ó la izquierda.
- Las dos, hombre, las dos.
- No puede ser; es manca.

**TELÉGRAMAS PARTICULARES**

de la prensa local asociada.

Vallecas 20. (5'15 tarde.)

Recibido en Mahon 20. (7'47 noche.)

Dícese por la prensa que Don Carlos ha contratado un empresario que garantiza el Duque de Modena.

Bolsa 3 por ciento 26'95.

(Fabra.)



# BOLETIN DE ANUNCIOS.

## Alcaldía popular de Mahon.

Formado el padron de la prestacion del año actual está de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento hasta el 22 de Mayo próximo inclusivo, á fin de que los interesados puedan hacer las reclamaciones que crean convenientes.

Lo que he dispuesto se inserte en este periódico para conocimiento del público.

Mahon 22 abril de 1872.—Francisco de A. Pons.

Quedando prevenido en Real orden de 9 febrero de 1863 y otras disposiciones vigentes sobre construcción de edificios particulares, que nadie pueda verificar ó ra alguna ni reparar las fachadas de sus edificios sin que antes se present el correspondiente plano levantado y firmado por persona competente, el Ayuntamiento en sesión de 16 del actual acordó que cuando cualquier propietario quiera construir un edificio de nueva planta ó modificar el ya construido, alterando las paredes de carga ó particularmente la fachada ó frontis principales, al solicitar el competente permiso para verificar la obra deberá presentar por duplicado un plano firmado por persona competente, en el cual se manifieste las plantas de los distintos pisos, fachadas y corte longitudinal de las mismas, distinguiendo con el color carmin la parte en proyecto del edificio.

Lo que se inserta en este periódico para conocimiento del público.

Mahon 22 abril 1872.—Francisco de A. Pons.

## D. Rafael Blasco y Moreno juez de 1.ª instancia del Partido de Mahon.

Hago saber: que el día ocho de Mayo próximo á las once de la mañana se venderán en pública subasta en la audiencia de este Juzgado siendo la postura competente, dos solares sitos en la villa de San Luis y calle del Cos entre las casas números diez y doce, pertenecientes á la pupila Margarita Pons y Pons á cuyos solares se ha dado nueva estension y han sido nuevamente tasados, verificandose la subasta con arreglo á los pliegos de condiciones despachados. Tado en Mahon a 17 de Abril de 1872.—Rafael Blasco.—Por su mandato.—Juan Pons Esno.

## El Comandante militar de Marina de la provincia de Menorca.

Hace saber á los matriculados de la misma Luis Coda hijo de otro y Juan José Garriga de otro, que pertenecieron á la tripulacion de la fragata de guerra «Gerona», ó á sus legítimos apoderados, se presenten el jueves próximo en hora hábil en esta oficina para recibir la parte de presa del vapor «Tornado» que les ha correspondido. Mahon 19 abril de 1871. Juan Cardona y Netto.

## Peinetas para Señoras.

En el Estanco de la Arravaleta número 8 se acaba de recibir un grande y variado surtido, de dichos objetos.

## Para vender.

Lo está la casa de la calle Cos de Gracia núm. 151.

Para su ajuste verse con su dueño que vive en la calle de Cifuentes núm. 99

## Nodriza.

En esta imprenta informarán de una que desearia hallar criatura para amamantar en su propia casa Leche de 8 meses

IMPRENTA DE M. PARPAL, CALLE DEL BASTION NÚMERO 39, — MAHON.

**El corresponsal en esta imprenta, B. Sintes, admite suscripciones**

**Á LA GACETA OFICIAL DE MADRID.**

**AL DIARIO OFICIAL DE SESIONES.**

**Á LA REVISTA GENERAL DE LEGISLACION Y JURISPRUDENCIA.**

**AL BOLETIN OFICIAL DE LAS BALEARES.**

Ademas se admiten pedidos, encargos y suscripciones á toda clase de obras que se publiquen y vendan en las casas editoriales.

**En esta imprenta se admiten y sirven todos los encargos de librería, con prontitud.**

**EL CORREO DE LA MODA.**

**Modas de Caballeros.**

**SECCION ESPECIAL PARA SASTRES.**

Precios de la Grande edicion:—Un año 60 Rvn.—6 meses 34 id.—Idem de la pequeña edicion:—Un año 56 Rvn.—6 meses 30.

REGALO.—Los que se suscriban por un año empezando en 1.º de enero recibirán un Almanaque con preciosos grabados y artículos de los mejores autores.—Se suscribe en esta IMPRENTA, Bastion 39.

Hemos visto el prospecto de una muy recomendable publicacion que verá la luz con el título de la «Vida de Jesucristo Nuestro Señor, Dios Hombre, Maestro y Redentor del mundo, escrita en el año de 1600 por el M. R. P. M. Fr. Fernando de Valverde, natural de Lima, de la orden de Ermitaños de N. P. S. Agustin; aprobada por la censura eclesiástica.»

«Cuando en el siglo XIX, siglo de las luces, »(dice el prospecto) vemos que al abrigo de las »libertades de que goza la humanidad se leen »libros como la *Vida de Jesús* por Renan, llenos »de errores funestos y que tienen por objeto destruir en su base la verdad del catolicismo; hemos creído oportuno copiar ó sea hacer una »nueva edicion de la magnífica *Vida de Jesucristo* que sobre el año 1600 publicó el M. R. P. »M. Fr. Fernando de Valverde.

«Teniendo, pues, en nuestro poder un ejemplar de aquella verdadera joya del Catolicismo, »revisada y aprobada por las autoridades eclesiásticas competentes, estamos seguros que los »católicos nos agradecerán el que hagamos una »nueva edicion, sin mas reforma que la precisa »de las letras antiguas á las usuales.»

Esta obra se publicará por entregas de 16 páginas en folio, iguales al prospecto, con buen papel y esmerada impresion, á Real cada una.

Toda la obra costará de 50 á 60 entregas, y

se darán gratis las que excedieran de este número.

Al final se publicará la lista de los señores suscritores.

Cada semana se repartirá una entrega por lo menos.

La recomendamos nuevamente á nuestros lectores.

Punto de suscripcion, Bastion 39.

**COMPOSICION VEGETAL, para mantener bien la boca y corregir las enfermedades que se desarrollan en ella.**

Para conservar bien la boca, corregir el mal olor y las varias enfermedades que se desarrollan en ella, como el escorbuto, caries de las muelas, etc. basta echar unas cuantas gotas del liquido en una jicara de agua, para hacer un enjuague despues de cada comida. Si á la persona que lo ha de usar no le incomoda, en vez del agua es mejor emplear en vino, cuyo caso se pondrá en el vaso dos cucharadas grandes de vino puro, y una de las de tomar café de este liquido. Así lo usarán tambien las personas que tengan flojas las encías ó que den sangre con facilidad. En las caries ó muelas carcomidas empléase el liquido solo, empapando con él unas hilas que se pondrán en la cavidad. Precio de cada botellita 5 rs. vn.

En Mahon en esta imprenta.

Mahon 1872 : Tipografía de Miguel Parpal, Bastion 39.